

Asunción, 15 de julio de 2021

ME-AS-02525/2021

NOTA PR N° 596 /2021

Excelentísimo Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en el marco del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscripto entre el MINISTERIO DEL INTERIOR, LA POLICIA NACIONAL y la CONATEL, específicamente al Contrato N° 03/2021, suscriptos entre la CONATEL y la firma TSV DEL PARAGUAY S.R.L. el cual contempla "PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO A TRAVÉS DEL FONDO DE SERVICIOS UNIVERSALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN CENTRO DE SEGURIDAD Y EMERGENCIAS DEL SISTEMA 911 – CSE 911 DE LA POLICIA NACIONAL, EN LA SEDE REGIONAL DE VILLARRICA PARA LOS DEPARTAMENTOS DE GUAIRÁ Y CAAZAPÁ.", a fin de iniciar la instalación y puesta en funcionamiento satisfactorio de los bienes y servicios requeridos, se solicita la siguiente información:

- Ubicación tentativa para la instalación de los 20 (veinte) sitios de video vigilancia solicitados.
- Designación de 25 (veinticinco) móviles policiales a los cuales se les deberán instalar el equipamiento para rastreo satelital (GPS).

En espera de una pronta respuesta, hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra más distinguida consideración.



ING. JUAN CARLOS DUARTE DURÉ
Presidente de la CONATEL
NOTA PR N° 596 /2021

A1123971

A su Excelencia:

ARNALDO E. GIUZZIO BENITEZ, Ministro.
MINISTERIO DEL INTERIOR.

E. S. D.